

» *Cualquier intervención que se pretenda realizar en el Parque Natural Nacional Farallones de Cali, su Zona Amortiguadora o las Zonas de Reserva Forestal, deberá contar con el aval de las entidades competentes, de acuerdo con la normatividad vigente, procedimiento que deberán adelantar las dependencias a cargo de dar viabilidad a los proyectos de inversión presentados por el nivel territorial.*

**PROBLEMÁTICA 1: Deterioro de las vías.**

**DESCRIPCIÓN:**

El corregimiento de Montebello se encuentra ubicado en la parte norte del municipio de Santiago de Cali, concretamente en el noroeste del área urbana. Este es el corregimiento más pequeño de la zona rural, con una superficie de 412,52 Kilómetros cuadrados y el más densamente poblado.

Montebello cuenta con 21,6 kilómetros de malla vial. El 42% de la red pavimentada está en buen estado, el 37% se encuentra en regular estado y el 20% en mal estado. El 54% de la red no pavimentada está en buen estado, el 36% en mal estado y el 10% está en regular estado.

El pavimento rígido de Montebello es de 1,25 kilómetros y el pavimento flexible es de 1,7 kilómetros.

Desde la percepción comunitaria la problemática se expresa así:

- Vías sin pavimentación; deterioro de canaletas en tierra; recuperación de gradas y andenes.

**LINEAMIENTOS:**

1. Mejorar el estado de la malla vial y peatonal del corregimiento.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
VÍAS PARA LA VIDA	A diciembre 2019 se han construido 200 metros cuadrados de andén, previo concepto de viabilidad técnica y esquema básico.	Metros cuadrados de andén construidos.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019 se han construido 150 metros cuadrados de grada andén, previo concepto de viabilidad técnica de la entidad competente.	Metros cuadrados de grada andén construidos.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019 se han construido 0,2 kilómetros lineales de huellas vehiculares, previo concepto de viabilidad técnica de la entidad competente.	Kilómetros lineales de huellas vehiculares construidas.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019 se han construido 0,3 kilómetros lineales de obras de drenaje, (cunetas, gradas disipadoras, etc.), previo concepto de viabilidad técnica.	Kilómetros lineales de obras de drenaje construidas.	Secretaría de Infraestructura y Valorización

**PROBLEMÁTICA 2: Inseguridad.**

**DESCRIPCIÓN:**

Según el análisis del Departamento Administrativo de Planeación sobre la Encuesta de Empleo y Calidad de Vida del Municipio de Cali, realizada entre 2012 y 2013 por el Ministerio del Trabajo, la tasa de desempleo de la zona rural frente a la zona urbana es mayor, indicando que en los corregimientos la proporción de población económicamente activa que se encuentra desempleada es más alta que en las comunas, 20,0 % versus 15,1 %.

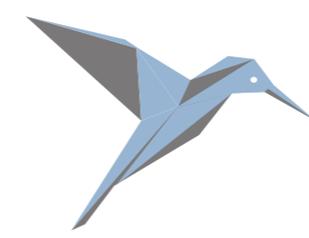
En el corregimiento de Montebello, el 20,8% de la población económicamente activa se encuentra desempleada. Adicionalmente, 51,2% de los hogares de este corregimiento percibe que sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos mínimos, el 46,3% percibe que solo alcanzan para cubrirlos, en tanto manifiesta que el 2,4% cubre más que los gastos mínimos.

Desde la percepción comunitaria la problemática se expresa así:

- Jóvenes consumiendo alucinógenos; falta de Inversión en cámaras y alarmas; falta de ocupación de los jóvenes.

**LINEAMIENTOS:**

1. Fortalecer la estrategia de empoderamiento, control y prevención social por parte de la comunidad, con el fin de mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia.
2. Conformar Comités de Vecinos para la Convivencia, lo cual implica:
  - La convocatoria a grupos de vecinos de una vereda, con quienes se efectúan diagnósticos participativos, mapas de riesgo y medidas comunitarias de seguridad ciudadana y convivencia; definir acuerdos de convivencia, mecanismos de precaución, medidas de autorregulación, conciliación y solución pacífica de conflictos, que son incorporados en material pedagógico diseñado y divulgado entre los habitantes de las veredas participantes del proceso.
  - Movilizar e integrar a la comunidad en el diseño y la gestión de rutas de atención integral y oportuna a las víctimas de las violencias.
  - La implementación de un sistema de seguridad, conforme a lineamientos nacionales y nuevas tecnologías.
3. Propiciar condiciones para el emprendimiento empresarial, a partir de la capacitación y la asistencia técnica que posibilite emprendimientos de bajo impacto. No se otorga capital semilla, sólo acompañamiento y orientación empresarial para estructurar el plan de negocio.
4. Mantener y adecuar las sedes educativas del municipio.
5. Dotar las sedes educativas.



PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
ABRIENDO CAMINOS	A diciembre de 2019 se han constituido y capacitado 3 comités de vecinos para la convivencia y dotado los barrios de la comuna con 3 sistemas de alerta y monitoreo.	Número de comités constituidos y capacitados. Número de sistemas de alerta y monitoreo dotados en el corregimiento.	Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad
	A diciembre de 2019 han participado 150 personas de organizaciones comunitarias y de la comunidad educativa, en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas, orientadas a promover el desarrollo de competencias para la convivencia, el autocuidado, la prevención del embarazo precoz, el consumo de sustancias psicoactivas y el abuso del alcohol.	Número de personas vinculadas al desarrollo de la estrategia.	Secretaría de Salud Pública
	A diciembre de 2019 se ha acompañado a 500 jóvenes en la construcción de su proyecto de vida y en la cualificación para el emprendimiento, brindando asistencia técnica para el plan de negocios, con entidades idóneas y con un mínimo de 180 horas.	Número de personas cualificadas para el emprendimiento.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
	A diciembre de 2019 se han realizado estudios y diseños de 1 sede educativa pública.	Número de sedes educativas con estudios y diseños.	Secretaría de Educación
	A diciembre de 2019 se han realizado 4 intervenciones (adecuaciones, mantenimientos y/o construcción de espacios, previo concepto de viabilidad técnica), en las sedes educativas públicas del corregimiento.	Número de intervenciones en las sedes educativas.	Secretaría de Educación
	A diciembre de 2019 se han dotado 3 sedes educativas públicas.	Número de sedes educativas con dotación.	Secretaría de Educación

**PROBLEMÁTICA 3: Deficientes apuestas deportivas, recreativas, culturales y artísticas.**

**DESCRIPCIÓN:**

Montebello cuenta con 1 equipamiento cultural público. Las potencialidades del territorio residen en el emprendimiento de las agrupaciones artísticas y culturales, que les permite auto sostenerse, la recuperación de sus personajes típicos/folclóricos; ritmos, aires musicales o actividades artísticas y/o culturales, sus bailes modernos, danzas y agrupaciones musicales. Este corregimiento cuenta con dos escenarios deportivos.

Desde la percepción comunitaria, la problemática se expresa así:

- Falta de escenarios deportivos, formación y educación deportiva; Deficiente bienestar social; Poca asignación presupuestal; Poca importancia a los procesos artísticos, culturales y deportivos del corregimiento.

**LINEAMIENTOS:**

1. Fomentar la práctica del deporte, el arte y la cultura para el aprovechamiento del tiempo libre.
2. Prevenir la participación de niños y adolescentes en dinámicas delictivas, delincuenciales y de consumo de SPA y el abuso del alcohol.
3. Fomentar la creación y la producción artística/cultural, a través de actividades de formación, puesta en escena y presentación de productos relacionados con la identidad cultural del corregimiento.
4. Fomentar la práctica de deportes tradicionales y no tradicionales. Se entenderá como deportes tradicionales, el fútbol, microfútbol, voleibol y el baloncesto. En tanto los no tradicionales reconocen deportes de aventura como ciclomontañismo, ultimate, motociclismo, entre otros.
5. Mantener los escenarios deportivos y recreativos de propiedad del municipio.
6. Mantener y adecuar los equipamientos culturales públicos.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA PARA TODOS	A diciembre de 2019, se han vinculado 600 niños, niñas y adolescentes en procesos de iniciación deportiva.	Número de niños, niñas y adolescentes vinculadas en iniciación deportiva.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019 se han realizado 4 juegos recreativos y deportivos, tradicionales y no tradicionales, integrando la participación de la comunidad local.	Número de juegos deportivos y recreativos realizados.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019 se han efectuado 5 intervenciones para el mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos existentes de propiedad del municipio.	Número de intervenciones realizadas.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se han vinculado en procesos de iniciación y formación artística 400 personas de diferentes grupos poblacionales.	Número de personas vinculadas en iniciación y formación artística.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019 se ha realizado el mantenimiento y adecuación de 1 biblioteca pública comunitaria.	Numero de bibliotecas públicas comunitarias con mantenimiento y adecuación.	Secretaría de Cultura y Turismo